

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL**

28962 *SANIDAD Y RESIDENCIAS 21, S.A.
SOCIEDAD UNIPERSONAL*

El Accionista Único, Unión Sanyres, Sociedad Limitada, acordó el 29 de junio de 2010 reducir el capital social en cuatro millones novecientos veinticuatro mil doscientos sesenta y siete euros (4.924.267,00 euros), quedando fijado en sesenta y dos mil trescientos treinta y tres euros (62.333,00 Euros) para restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio contable de la sociedad disminuido por pérdidas dotar reserva legal, reduciendo el valor nominal de las acciones de la serie A en 4.986,87 euros, resultando el valor nominal de 63,13 euros; y el de las acciones de la serie B en 395,00 euros, resultándole valor nominal de 5,00 euros por acción, La reducción de capital se considera ejecutada con la adopción del acuerdo. Queda modificado por tanto el artículo 5 de los Estatutos.

Córdoba, 7 de julio de 2010.- Los Consejeros Delegados Mancomunados, don José Romero González en representación de Grupo P.R.A., S.A., y don Francisco Javier Rey Rodríguez en representación de Grupo de Empresas Cajasur.

ID: A100070257-1